

# Seguridad pública en el mundo: ¿quién está al mando?

Víctor Manuel Sánchez Valdés (<https://seguridad.nexos.com.mx/author/victor-manuel-sanchez-valdes/>).

Enero 7, 2019

El elemento principal de la política de paz y seguridad que propone el Gobierno Federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador es la puesta en marcha de una Guardia Nacional, que fusionará la actual Policía Federal, la Policía Naval y la Policía Militar. Ésta actuará en 266 coordinaciones territoriales bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional. El Presidente de la República ha señalado, que se trata de una estrategia necesaria para poder hacer frente a la capacidad operativa de las organizaciones criminales de nuestro país y que el esquema se basa en la operación de la Gendarmería Nacional de Francia y la Guardia Nacional de España.

Diversas organizaciones ciudadanas han expresado su preocupación por la creciente militarización de las tareas de seguridad pública en México. Advierten que es necesario diseñar un esquema que, en el mediano plazo, permita fortalecer las corporaciones civiles de seguridad de tal forma que sea posible prescindir de la intervención de las fuerzas armadas en dichas tareas. Por tanto, han rechazado públicamente la puesta en marcha de la Guardia Nacional.

---



Ilustración: Estelí Meza

Con el objetivo de aportar un panorama global sobre los tipos de mando que se ejerce en las corporaciones de seguridad pública a nivel mundial, consideré pertinente llevar a cabo una revisión de estos esquemas en 200 países del mundo. Este análisis incluyó a los 193 estados miembros de la ONU, así como al Vaticano, Palestina, Taiwán, Hong Kong, Macao, Kosovo y Puerto Rico, ya que a pesar de que algunos de ellos no son soberanos, sí tienen administración independiente de su policía nacional.

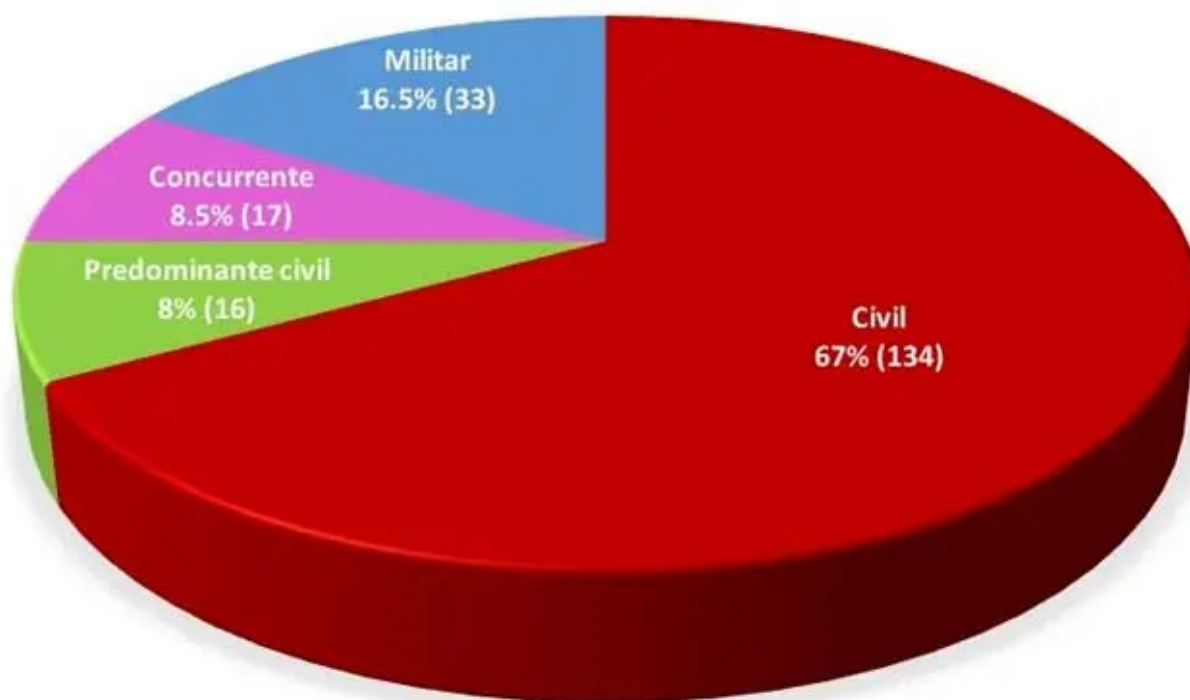
La recopilación de datos se realizó con base en la revisión de las fichas técnicas que la INTERPOL tiene en su portal, de la legislación de varios países, de los portales de internet de las corporaciones de seguridad y de algunas publicaciones especializadas.

A partir del análisis de dichos datos, se clasificó a 200 países en cuatro categorías. La primera categoría consiste en un esquema de **provisión de seguridad completamente civil**, a través de una Policía Nacional o cuerpo afín, en el que se ubicó a 134 de los países analizados.

En la segunda categoría, integrada por 16 países, las tareas de seguridad **se comparten entre un cuerpo civil como la Policía Nacional, y uno militarizado como una Gendarmería**, aunque la mayor parte de las tareas se reservan a la autoridad civil. Es el caso de Francia o España, donde la policía se encarga de la seguridad en las ciudades y las gendarmerías de las áreas rurales menos pobladas, por ende, se trata de un sistema predominantemente civil.

La tercera categoría la conforman 17 países, en donde las tareas de seguridad se llevan a cabo **de forma concurrente por un cuerpo con mando civil y uno con mando militar**; mientras que la cuarta y última categoría la componen 33 países, en donde las corporaciones de seguridad tienen un **mando primordialmente militar o esquemas militares de operación**.

---



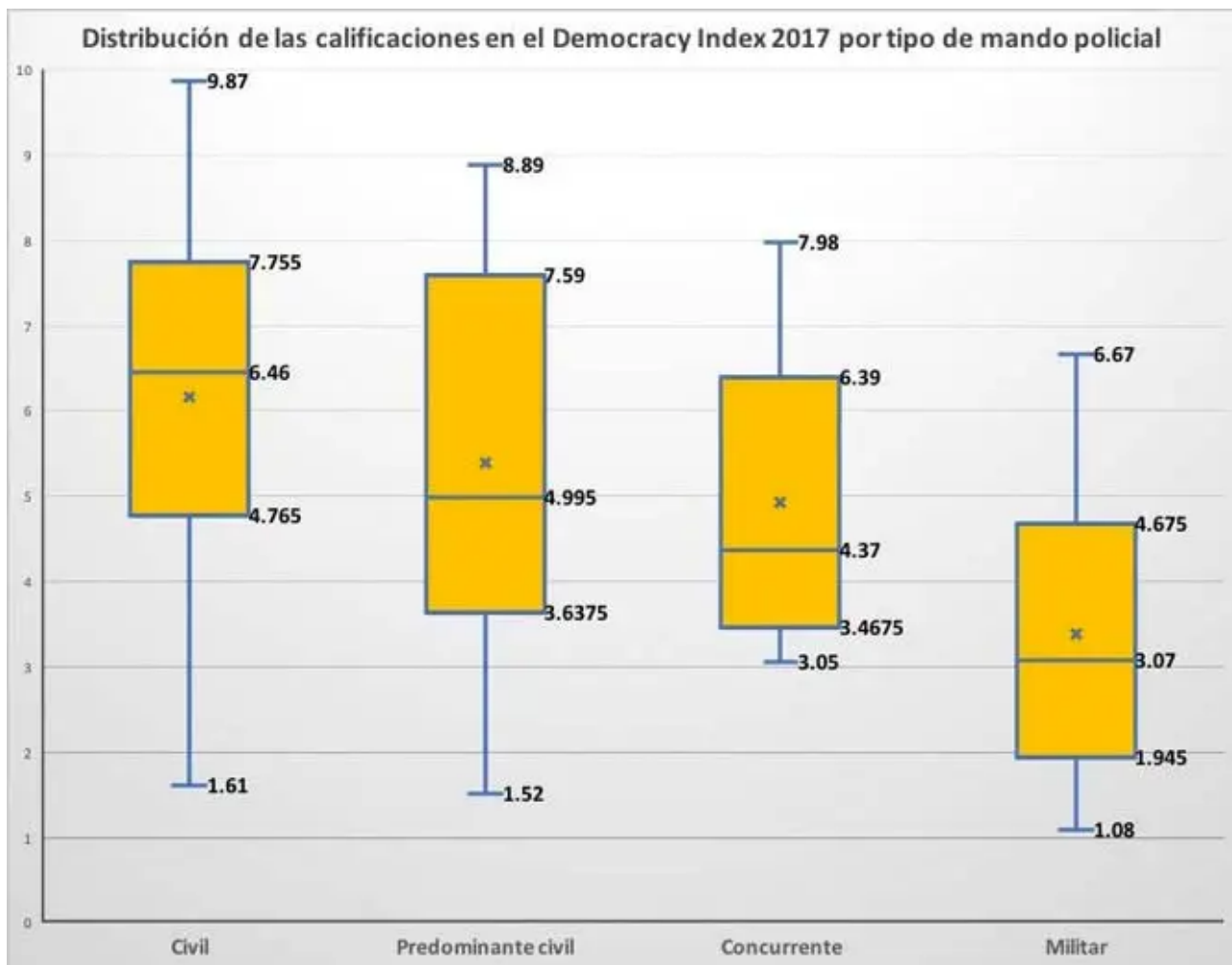
La tendencia global hacia contar con mandos civiles en los cuerpos de seguridad pública es clara: 75% de los países tiene mando completamente civil o predominantemente civil. En ese contexto, es importante señalar que el modelo por el cual está optando el Gobierno Federal en México, es pasar de un mando civil a uno militar, es decir, transitar de la primera a la cuarta categoría.

De igual forma, es necesario hacer notar que a pesar de lo declarado por el Presidente, el modelo propuesto no es equivalente al de Francia o España, porque en dichos casos siguen contando con una Policía Nacional de corte civil, que se encarga de la mayor parte de las tareas de seguridad, mientras que en México se busca incorporar a la Policía Federal a la Guardia Nacional. Tampoco es comparable con los modelos de Italia o Chile, porque a pesar del papel central de los Carabineros, en estos países también actúa de forma concurrente la policía civil.



o los países nórdicos-, tienen en común el mando civil total en las fuerzas de seguridad pública. Los otros tres modelos, en especial el mando militar y el concurrente son, salvo algunas excepciones, más característicos de países autoritarios y poco desarrollados.

Al ver esta tendencia, realicé un análisis más profundo considerando el grado de democratización promedio de los países que componen cada grupo. Para ello, tomé como referencia las calificaciones de la edición 2017 del *Democracy Index* que realiza *The Economist* y comparé la distribución de las calificaciones que obtienen los países de cada categoría, tal como se muestra en los siguientes diagramas de caja.



Los diagramas muestran cómo, en una escala de 1 a 10, la calificación promedio de los países del grupo con mando civil es, con 6.46, significativamente superior a la del resto de los grupos.

Los países con un esquema predominantemente civil obtuvieron un promedio de 4.99 en el *Democracy Index*, mientras que aquellos con un modelo de concurrencia entre corporaciones civiles y militares, registran un promedio de 4.37. Por último, al grupo de países con mando militar, tal como se plantea para México, le correspondió un 3.07. Es decir, el promedio de las calificaciones es dos veces mayor en el primer grupo, con respecto al cuarto.

De los 20 países que tienen mejores calificaciones en el *Democracy Index*, 18 tienen mando totalmente civil y los dos restantes están en la categoría de predominantemente civil. En cambio, 12 de los 20 países peor calificados cuentan con mando militar en las fuerzas de seguridad.

Frente a estos datos, es justo reflexionar si el modelo de mando militar de los cuerpos de seguridad pública, que quiere implementar el Gobierno Federal para México es el adecuado. La realidad y los resultados en seguridad de los países que lo utilizan no es la óptima. Por ello, debemos generar las condiciones para que en el largo plazo, nuestros cuerpos de seguridad se parezcan a los de los países líderes en la materia. ¿Por qué materializar en nuestro país un modelo propio de algunas de las peores dictaduras en el mundo, como Corea del Norte, Siria, Chad, Yemen, Irán o Nicaragua?

### **Víctor Manuel Sánchez Valdés**

Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila, doctor por el CIDE y especialista en seguridad pública.

